



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT39: Experiencias interculturales: diálogos, tensiones y desafíos en la educación superior

Propuesta de Colaboración Intercultural en la Universidad: Experiencias en la implementación de la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad

Adriana Elizabeth Luján. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. lujanae@hotmail.com

Javier Alejandro Lerda. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. javieralejandrolerda@gmail.com

Alicia Belén Montenegro. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. bel.montenegro22@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos describir algunas experiencias en el marco de la implementación de la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad desarrollada en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Se trata del primer trayecto de formación de este tipo dentro de una universidad en nuestro país, cuyo cuerpo docente está conformado por profesores de la UNNE especialistas en la temática y sabios indígenas de los pueblos Qom, Wichí, Guaraní y Moqoit.

En este contexto nos proponemos reflexionar sobre aspectos emergentes durante el cursado de la Diplomatura mencionada. Las experiencias del cursado y de los trabajos grupales, como así también los relatos individuales y el intercambio entre indígenas y no indígenas en ese espacio, nos permitieron diseñar una propuesta de

colaboración intercultural en el ámbito de la Facultad de Humanidades, espacio donde nos desempeñamos como docentes de distintas carreras y que consideramos ámbito de relaciones interétnicas.

Teniendo en cuenta que pertenecemos a una universidad pública, convencional, el tema que nos ocupará será el de repensar/revisar nuestras prácticas docentes frente a la diversidad que nos plantean los tiempos actuales, focalizando en la presencia indígena en las aulas, en las relaciones interculturales y en la política asumida por la UNNE. Se trata de problematizar la realidad de nuestras aulas frente a la inclusión de Pueblos Indígenas en las carreras de grado, poner en cuestión cómo impactan las concepciones de profesores sobre las culturas indígenas y cómo se traducen en sus prácticas en el proceso de formación de los estudiantes, tanto indígenas como no indígenas.

Palabras Claves: *Colaboración Intercultural; Pueblos Indígenas; Universidad.*

Introducción

En el año 2018 la Facultad de Humanidades junto al Programa Pueblos Indígenas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) puso en marcha la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Se trata del primer trayecto de formación, implementado en la mencionada universidad, destinado a indígenas y no indígenas, cuyo cuerpo docente estuvo conformado por profesores de la UNNE especialistas en la temática y sabios indígenas de los pueblos Qom, Wichí, Moqoit y Guaraní. Esta iniciativa tuvo como resultado 42 egresados, entre los cuales se encuentran 9 profesionales indígenas de los cuatro pueblos involucrados.

En el presente trabajo nos proponemos analizar el impacto que representa la implementación de esta Diplomatura en la universidad, como así también reflexionar sobre aspectos emergentes durante su cursado, haciendo una primera lectura de las diferentes realidades que atraviesan los pueblos indígenas en general, y en particular en el acceso a la educación superior.

Teniendo en cuenta que pertenecemos a una universidad pública, convencional, uno de los temas a analizar es el de repensar/revisar nuestras prácticas docentes frente a la diversidad que nos plantean los tiempos actuales, focalizando en la presencia indígena en las aulas, en las relaciones interculturales y en la política asumida por la UNNE. Se trata de problematizar la realidad de nuestros claustros frente a la inclusión de Pueblos Indígenas en las carreras de grado, poner en cuestión cómo impactan las concepciones de profesores sobre las culturas indígenas y cómo se traducen en sus prácticas en el proceso de formación de los/las estudiantes, tanto indígenas como no indígenas.

Luego, en base a las experiencias del cursado y de los trabajos grupales en la Diplomatura, como así también contemplando los relatos individuales y el intercambio entre indígenas y no indígenas en ese espacio, diseñar una propuesta de colaboración intercultural en el ámbito de la Facultad de Humanidades, espacio donde nos desempeñamos como docentes de distintas carreras y que consideramos ámbito de relaciones interétnicas.

La UNNE y su política de inclusión

Desde el año 2011, la UNNE viene implementando el Programa Pueblos Indígenas (en adelante PPI), programa aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 733/2010, cuyas líneas de acción fueron definidas en base a las funciones que les son propias a la universidad: docencia, extensión e investigación. Estas son:

- Inclusión de pueblos indígenas en las carreras de grado de la UNNE.
- Actualización y capacitación sobre pueblos indígenas para docentes, investigadores y estudiantes de la UNNE.
- Diseño y ejecución de Proyectos de Extensión en función de demandas de las comunidades y organizaciones de los pueblos indígenas de la región.
- Promoción y consolidación de equipos de investigación intra e interinstitucionales sobre pueblos indígenas.

Los mayores esfuerzos del PPI se centran en la línea de inclusión, desarrollando acciones que favorezcan el ingreso y permanencia de jóvenes y adultos indígenas

en las carreras de grado de la universidad, a través de becas y acompañamiento pedagógico.

Actualmente, hay 83 estudiantes de los Pueblos Qom, Wichí, Moqoít, Kolla y Guaraní cursando carreras en la universidad, tanto en sedes centrales como en las sedes regionales. Desde la implementación del programa a la fecha han egresado 6 indígenas, y otros 5 están en el tramo final de sus carreras¹.

El PPI viene a formar parte de una serie de políticas públicas e institucionales que apoyan el acceso de la población indígena en todos los niveles del sistema educativo, estas políticas se proponen concretar derechos alcanzados así como responder a las demandas de las organizaciones indígenas. Pero es fundamental hacer una revisión de cómo se configuran estos escenarios interculturales en la práctica.

En Chaco, podemos citar por ejemplo, las políticas que se han implementado para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural², desde el concepto de complementariedad de conocimientos y saberes. La EBI representa un logro de los pueblos indígenas, sin embargo hay que observar que, surge en el marco de una estructura socio-política-educativa que reproduce y sostiene la asimetría entre los distintos grupos. Desde una perspectiva crítica, Tubino (2008) define esta realidad como “interculturalidad funcional” es decir no cuestiona las reglas del juego, ya que es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente y se caracteriza por crear programas “especiales”, que permiten que la educación “normal” y “universal” siga perpetuando prácticas y pensamientos racializados y excluyentes. Desde esta perspectiva, el autor propone analizar los discursos y las políticas referidas a la “diversidad” y a la “integración”, ya que se trata de propuestas interculturales de carácter unidireccional, porque son los estudiantes indígenas los que deben aprender a vivir e “integrarse” a la cultura mayoritaria.

¹ Fuente: PPI 2021

² La Educación Bilingüe Intercultural (EBI) se inicia en nuestra Provincia en 1987, a partir de la sanción de la Ley 3258 del Aborigen Chaqueño, como resultado de la lucha por hacer valer sus derechos. Esta Ley en el Capítulo 3: Educación y Cultura, reconoce los derechos los pueblos indígenas de Chaco, a una educación que integre las lenguas y cosmovisiones propias y lo propio de la lengua y cultura escolar. Fue en esta misma década que se aprueba una ley de gran relevancia para todos los pueblos originarios, dado que en 1989 se firmó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Derechos Tribales; ratificado con rango constitucional por Ley Nacional 24071.

El currículo escolar, por su parte, sigue poniendo el acento, por un lado, en los conocimientos científicos occidentales europeos por sobre otras formas de conocer e interpretar la realidad y, por otro lado, en el manejo de la lengua nacional con el consecuente desplazamiento de las lenguas, culturas y saberes ancestrales.

La EBI ha encontrado en la praxis múltiples dificultades dado que las políticas educativas interculturales han sido fluctuantes, reconociendo derechos que luego en la práctica son limitados, acotados e incluso desconocidos. Por ejemplo, los primeros ADA (Auxiliar Docente Aborigen) fueron reducidos a tareas de portería en muchas instituciones educativas, desconociéndose su innegable rol de mediadores lingüístico-culturales y de pedagogos. Es decir, en el trabajo in situ, no se consideraba que los/las indígenas tuvieran una cultura y una lengua portadoras de conocimientos válidos. Aun así, la realidad muestra que las instituciones educativas dependen de los/las docentes indígenas (Hirsch, 2016) ya que constituyen un único nexo con la comunidad y son los que pueden mediar en situaciones de conflicto entre niños, padres y escuela. En este sentido se debe poner en valor el largo recorrido que ha tenido la EBI en la provincia y la experiencia adquirida en la formación de docentes indígenas.

Lo antes expuesto nos interpela a reflexionar sobre el concepto de interculturalidad. ¿Qué entendemos cuando hablamos de interculturalidad? ¿Cuáles son las condiciones que debe cumplir todo proyecto intercultural?

Podemos coincidir con la noción de interculturalidad entendida como una herramienta, “como un proceso y proyecto que se construye desde los sujetos y que requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas” (Walsh, 2009, 4), aunque no exentas de conflictividad.

Ahora bien, partiendo de esta definición, el proyecto de la UNNE, que lleva 10 años de desarrollo, ha generado ciertos procesos que deben ser analizados, ya que aunque se presenta como una política intercultural asumida por la universidad, hay mucho desconocimiento de ella por parte de diversos actores institucionales, entre los que se encuentran los docentes.

Si bien se ha buscado desde el PPI caminos de diálogo entre los Pueblos Indígenas y el ámbito académico³, la realidad indica que es un desafío, que involucra desinterés, choques, tensiones y verdaderos desencuentros. Cabe señalar también que la universidad no es una entidad monolítica sino todo lo contrario, muchas veces sus facultades e institutos son “islas” que se manejan de manera autónoma y diferente, sin tener políticas de inclusión reales y uniformes. De hecho, hay unidades académicas en las que funcionan mecanismos de exclusión (exámenes nivelatorios o aprobación de módulos de ingreso) que contradicen la política de inclusión declarada por la universidad, se trata de mecanismos típicos que se vienen replicando, independientemente del tipo de ingresantes y no se observa que estén siendo revisados, aun ante la presencia de estudiantes indígenas.

La Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Conocimiento e intercambio de experiencias

Siguiendo la idea de inclusión y las acciones que la universidad viene desarrollando, describiremos el encuadre que da origen a la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad.

El estudio de los Pueblos Indígenas ha sido tarea clásica de los antropólogos y en menor medida de los historiadores. Entre estos estudios, se han abordado temas como el genocidio, la expoliación, explotación laboral y asimilación llevados a cabo por los Estados coloniales y nacionales. Otros trabajos se han focalizado en estudiar las políticas estatales hacia los indígenas y la emergencia de movimientos étnico-políticos en América Latina, como fenómenos colectivos para la defensa de sus derechos y éstos dan cuenta de los intensos procesos sociales, económicos y culturales que atraviesan a las relaciones interétnicas. Tales procesos plantean la urgencia de proponer estudios interdisciplinarios sobre la cuestión indígena, desde la sociología, la sociolingüística, el derecho, la epistemología y metodología de la investigación, la pedagogía, así como desde la investigación acción participativa.

³ Desde el año 2012 el PPI viene desarrollando cursos destinados a funcionarios de la UNNE, investigadores, profesores y estudiantes que tienen como fin aproximarse al conocimiento de los Pueblos Indígenas, su cultura, y la relación con la Educación Superior.

Desde este posicionamiento es que se formula el plan de estudio de la Diplomatura en cuestión, reuniendo disciplinas que aporten el conocimiento profundo de la situación de los Pueblos Indígenas del noreste argentino, como de aquellas que formen para la investigación y la acción desde marcos respetuosos de las demandas y necesidades de las comunidades y sus organizaciones.

La vigencia de derechos indígenas y la urgencia de su ampliación, la implementación de políticas públicas que los hagan efectivos, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de estos Pueblos, justifican la presencia tanto de disciplinas llamadas teóricas, como las que guían las prácticas. En esta línea se inserta la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad.

Se trata de un trayecto de formación cuyo rasgo primordial es la colaboración intercultural en la gestación y la implementación, ya que fue diseñada entre miembros de la Universidad y de la Comisión Asesora del PPI, integrada por referentes de los pueblos Qom, Wichí y Moqoit⁴. Así como por la participación de indígenas y no indígenas entre los equipos docentes y el grupo de cursantes.

Los/las autores de este trabajo, habiendo cursado dicho trayecto, creemos que el espacio generado entre los/las participantes de procedencia étnica y formación e inserción laboral heterogéneas⁵, habilitó el protagonismo indígena y la escucha. Más allá del enfoque, los contenidos específicos y las dinámicas desarrolladas, la experiencia permitió el conocimiento del otro “igual pero diferente”, el encuentro con sus historias, sus modos de ser, de estar y sus comprensiones del mundo.

Los procesos emergentes a partir de este recorrido, permitieron también analizar las prácticas y discursos de corte racista y negacionista que se dan de forma naturalizada dentro de la universidad. Pudimos observar como profesores universitarios, y desde el rol de la gestión también⁶, que los que sufren en carne propia estos mecanismos solapados de exclusión son los/las jóvenes indígenas en

⁴ La Comisión Asesora del PPI cuenta con el reconocimiento institucional mediante las Resoluciones 1361/2014 y 4894/2015 Rect., donde se expresa su participación y se definen sus funciones.

⁵ Heterogéneas en género (mujeres y varones), edades (jóvenes, adultos y adultas), lugar de residencia (Chaco, Formosa y Corrientes), origen étnico (qom, wichí, moqoit, guaraní y no indígenas), formación previa (estudios terciarios, universitarios, medios), y ámbito laboral (justicia, salud, educación, traductores indígenas en hospitales y juzgados, estudiantes universitarios/as indígenas becarios/as del PPI, referentes comunitarios y personal del Instituto del Aborigen Chaqueño).

⁶ Una de las autoras forma parte del equipo de gestión del PPI.

su transitar por las aulas. Frases como “Crisol de razas” “la masacre de los salvajes...”, “los indios comían...”, “los indios se vestían...” o una de las más tajantes, y que tiene que ver con el nefasto protagonismo de Julio A. Roca en nuestra historia argentina: “hizo lo que hizo, ya está... ¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a revivirlo y matarlo por lo que hizo?...fue trágico pero que vamos a hacer? Estas sentencias forman parte de las clases magistrales cotidianas en diversas cátedras, expresiones que aluden al pensamiento de la “no existencia” de los pueblos, que se basan en una historia de silenciamiento, negación, eliminación de lenguas e identidades, impactan profundamente en los indígenas que las escuchan, y tienen un mayor peso negativo al venir de profesores, quienes supuestamente detentan el “saber letrado”. A su vez estos académicos, están formando a futuros docentes que se desempeñarán en distintos niveles educativos y diferentes contextos culturales.

Creemos que para poder trabajar de manera crítica sobre estos discursos, es necesario identificar su origen y su carácter estructural y sistemático.

Cuestionarnos por ejemplo donde y cuando se configuraron estas imágenes del indígena y comprender el impacto de seguir reproduciéndolas.

Si nos detenemos a pensar en las representaciones actuales del indígena nos encontramos con las mismas que se configuraron en la época colonial. La imagen del indio “manso” en contraste con el “salvaje”, se repite hoy. Dentro de estas construcciones se recuperan imágenes del pasado y se resignifican otras. Todas ellas remiten a la construcción de la memoria histórica desde el otro. Si bien estos discursos se fundan desde distintas ópticas y responden a distintos tipos de géneros discursivos confluyen en el mismo objeto de observación o sea los pueblos originarios (Giordano, 2004). Dichos discursos se edifican a partir de un paradigma común que es el de la civilización o barbarie, es decir el “nosotros” como referentes para analizar a los “otros” mediante nuestros propios parámetros “culturales y sociales”.

Entendemos que las prácticas y discursos antes señalados refuerzan en el ámbito académico relaciones asimétricas, dando continuidad a la dicotomía “civilización y barbarie”. Por otro lado, identificamos estas prácticas como otro instrumento de

dominio que refiere a una “tiranía del poder” (Mitchell, 2003 en Giordano, 2011). Según esta perspectiva, se mencionan otros instrumentos de dominio (no solo las armas) que constituyen mecanismos articulados de esa tiranía: la cultura material, la palabra (sostenida por la legislación, en decisiones gubernamentales, etc.) y la cultura oral (Giordano, 2011).

Siguiendo esta línea, Olivera y Briones (1984, en Giordano, 2004) refieren que “en toda relación interétnica las partes se vinculan y definen mutuamente su posición a través del contrapeso entre las respectivas autoimágenes e imágenes de los otros”, en otras palabras este “juego de representaciones incide en las actitudes adoptadas por cada grupo en la interacción...” Tomando esta definición, nos enfrentamos con la necesidad de trabajar en una profunda revisión de las imágenes del “otro” indígena que se configuraron a lo largo de los siglos, cuestionando las respuestas dadas, de manera tal de pensar en nuevas prácticas y otras formas de relacionarnos.

Es por esto que creemos indispensable intervenir, desde los conocimientos y herramientas adquiridos en la Diplomatura, para generar instancias de análisis y reflexión que nos permitan poner en cuestión preconceptos y estereotipos, propios del paradigma que hizo “desaparecer a los indígenas”.

Será el desafío ampliar la base diálogo, tratando de vencer resistencias, o al menos hacerlas visibles y lograr puntos de convergencia.

Propuesta de colaboración intercultural

La colaboración intercultural es una de las herramientas imprescindibles para una intervención pertinente en proyectos que involucren la cuestión indígena. En este sentido lo ideal sería no pensar en “una” forma de relación intercultural en el nivel superior sino en varias, es decir no adoptar modalidades aisladamente sino más bien tender a articularlas (Mato, 2016), la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad es una propuesta que marcha en este sentido.

Todo proyecto intercultural debe contemplar las particularidades que las organizaciones indígenas reclaman y que no son reconocidas, esto es, sus diferentes cosmovisiones, diferentes epistemologías y diferentes modos de producción del conocimiento.

Estas diferencias dan lugar a distintas categorías de reflexión, y en base a la problemática señalada en este trabajo, cabe preguntarse entonces ¿Qué tipo de posibilidades o conveniencias nos involucran? ¿Qué tipo de conocimiento producir, para qué, quiénes y cómo? Es decir, cuestionar lo que se lleva adentro de las aulas, porque no hay un saber universal, la colaboración intercultural en este ámbito es imprescindible.

La no valorización de los conocimientos, modos de organización social y del espacio, modalidades y tiempos de toma de decisiones, cosmovisiones y otros elementos propios de las culturas de pueblos indígenas son expresiones de racismo que frecuentemente no logramos identificar como tales, y que afectan de diversas maneras el desarrollo de programas interculturales, su evaluación por parte de funcionarios, la disposición a apoyarlas o a participar en ellas, o a aceptar sus particularidades.

Sabemos que la educación es siempre arena de tensiones y disputas y producto de distintas configuraciones políticas y sociales. Sin embargo es necesario desarticular los mecanismos de exclusión material y simbólica si queremos construir relaciones de colaboración intercultural, duraderas y mutuamente provechosas en nuestros espacios de trabajo.

En base a la necesidad planteada, diseñamos una propuesta que tiene que ver con el desarrollo de Talleres de formación sobre Pueblos Indígenas, destinados a funcionarios/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades⁷.

Con estos talleres, se propone no sólo abordar las culturas indígenas desde una perspectiva histórica, sino además comprender cómo ellas se re-significan a partir de las relaciones interétnicas en el ámbito académico.

Esta propuesta supone trabajar en forma colaborativa con referentes, asesores del PPI y estudiantes indígenas de las distintas carreras de la universidad. Tendrá como objetivos, promover espacios de análisis y reflexión respecto a la inclusión, interculturalidad y Pueblos Indígenas en la universidad. Problematizar la realidad de nuestras aulas frente a la presencia indígena en las carreras de grado e iniciar

⁷ Se puede implementar en forma inicial en Humanidades y continuar con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, que son las facultades que más estudiantes indígenas concentran, consecutivamente seguir con las otras unidades académicas.

procesos de revisión de las prácticas docentes, teniendo en cuenta la política de inclusión asumida por la universidad. Se sugiere además que estos talleres formen parte del Programa de Formación Docente Continua de la universidad. Creemos que serían pasos iniciales en vistas a la necesaria modificación del currículum académico.

Reflexiones Finales

A modo de reflexión final, señalamos como dos dimensiones de impacto de la experiencia de implementación de la Diplomatura Pueblos indígenas e Interculturalidad. Por un lado constituye un ejemplo claro de colaboración intercultural dentro de la universidad, tendiente a formar a los destinatarios en el manejo de conocimientos teóricos y marcos normativos, proporcionando herramientas metodológicas, para la implementación de proyectos contextualizados que contemplen la participación indígena, y aporten al cumplimiento de los derechos alcanzados.

Esta propuesta pedagógica se dirige a ampliar y profundizar la comprensión de la realidad de los Pueblos Indígenas de la región, en lo que atañe a sus pautas culturales, necesidades y demandas. Su plan de estudio permite analizar distintos escenarios en lo cultural, lo político, lo jurídico, lo educativo, así como también una aproximación al conocimiento de la situación sociolingüística de estos pueblos.

Fiel a estos fines, este trayecto tiene la particularidad que marca una diferencia con otras propuestas de formación, y es la de tener en el equipo docente a sabios, maestras y referentes indígenas cuyo trabajo en colaboración con los profesionales académicos ha resultado muy relevante. A esto se suma, la calidad de la interacción entre indígenas y no indígenas del grupo heterogéneo de cursantes.

Por otro lado, desde otra dimensión, los procesos emergentes en el cursado de la Diplomatura, han posibilitado un análisis, en nuestro caso como docentes, de la propia práctica y de la realidad diversa que se presenta en las aulas.

De lo estudiado inferimos que un proyecto de interculturalidad que tenga sus fundamentos en el reconocimiento del “otro”, es todo un desafío. La percepción y representación de la otredad, así como los roles y espacios de acción sociales

resultan de una larga historia no exenta de violentaciones materiales y simbólicas, caracterizadas por estructuras de poder que establecen la primacía y dominio de unos grupos por sobre otros.

Brindar oportunidades educativas para todos/as, es una deuda que aún tiene nuestro Estado, y supone la búsqueda y concreción de alternativas que acorten la brecha existente entre el discurso político de la inclusión con su verdadera consecución. Se han producido avances, pero aún quedan cuestiones pendientes.

Tomando como ejemplo la política de inclusión asumida por la UNNE, nos encontramos con que es un modo de dar respuesta, apoyando el acceso de los pueblos indígenas a la educación superior, reconociendo sus derechos, pero en la práctica aún se sostienen concepciones discriminadoras.

En los intercambios generados en el espacio de la Diplomatura, escuchamos relatos que aluden a la exclusión institucional de los indígenas en distintos ámbitos, no solo el educativo, esto encierra el reflejo de la exclusión social que viven y han vivido estas comunidades históricamente.

Resulta imprescindible superar estas experiencias particulares (sostenidas por escuelas, universidad, centros de salud, oficinas del Estado). Es preciso dar espacio a la voz de los ausentes, diseñar métodos y estrategias participativas que permitan desarrollar propuestas concretas de colaboración intercultural.

En el caso particular de la universidad y de sus clases magistrales, es necesario seguir revisando los arbitrarios culturales impuestos y el formato colonizador que caracteriza a esta institución, para poder generar una verdadera transformación. Con esta idea directriz es que se proponen los Talleres de Formación sobre Pueblos Indígenas con la participación de referentes y jóvenes de las comunidades, y que esta propuesta sea parte del Programa de Formación Docente Continua de la UNNE.

Resulta necesario revisar críticamente los términos de las relaciones interculturales en el ámbito académico, no hacerlo nos aleja más de la realidad de los pueblos indígenas, los derechos reconocidos en la actualidad y el sentido de sus luchas.

Referencias Bibliográficas

- Giordano, Mariana (2004). Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño. La Plata, Ediciones Al Margen
- Giordano, Mariana (2011). Someter por las armas, vigilar por la cámara. Estado y visualidad en el Chaco indígena. Revista *Sociedade e Cultura*, v. 14, nº 2. Dossier: "Etnografías de eventos críticos na América Latina: memórias, testemunhos e traumas". [Facultade de Ciências Sociais](#) da [Universidade Federal de Goiás](#). jul./dez. pp. 383-400.
- Hirsch, S. (2016) Jóvenes indígenas y profesionalización. Nuevos avances en las trayectorias educativas y de inserción laboral. Pags.: 118-123. Recuperado de <https://vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/16-Hirsch.pdf>
- Mato, D. (2016) Del Diálogo de Saberes a la construcción de Modalidades concretas de Educación Superior Intercultural. En: Rosso, L. (comp.) *Pueblos Indígenas y Universidad Nacional del Nordeste. Diálogos posibles desde la investigación y la extensión*. Págs.: 32-43. Corrientes. UNNE.
- Tubino, F. (2008) "La interculturalidad crítica como proyecto ético-político" en encuentro continental de educadores agustinos. Lima, Perú, 24 al 28 de enero de 2005. Recuperado de <https://oala.villanova.edu/congresos/educacion/lima-ponen-02.html>
- Walsh, C. (2009) Interculturalidad crítica y educación intercultural. Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural". Instituto Internacional Andrés Bello. La Paz, Bolivia, 9 al 11 de marzo. Recuperado de http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_110597_0_2405.pdf